

Año XI.

Santander 8 de Julio de 1892.

Núm. 82.

EN EL

ASTILLERO

El pintoresco pueblecito de Santander se vende una buena finca, compuesta de espaciosa y bien construida casa, jardín, huerta y bosquecillo de Eucaliptos. Está tocando á la estacion del ferrocarril de Solares y á la ribera del mar, disfrutando desde ella de un encantador panorama. Informará en dicho pueblo don Manuel Emilio Fernandez. 15-01

ESTACION BALNEARIA DE

PUENTE-VIESGO.

PREMIADAS SUS AGUAS

EN LAS EXPOSICIONES DE PARIS, MADRID, BARCELONA, ZARAGOZA Y SANTANDER.

Tienen aplicacion para las enfermedades cardiacas y reumáticas.

En la actual temporada de 1892 encontrarán sus favorecedores varias y buenas reformas.

VILLA DE SUANCES.

NUOVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

SANTANDER.

TELEFONO NÚM. 100.

Platos del día

Carnes.—Ternera á la Regente y asada, vaca estofada, pollos á la primavera y asados, cordero asado con guisantes, chuletas de cerdo en salsa picante, bisteks, riñones al jerez y perdices á la catalana.

Pescados.—Salmon en salsa tártara, langosta al natural, truchas en escabeche y á la vinaigrette y bonito en salsa holandesa.

Especialidad en vino de Liébana.

HONRADOS!

Son muy pocos en España, desde que registró nuestra empobrecida Nación los sucesos acaecidos en la revolucion septembrina.

En aquel entonces rompimos las cadenas que nos oprimian, y hoy esas cadenas han sido factor de nuestras desdichas y del malestar que aqueja á las clases tributarias.

Creiamos en el desenvolvimiento de la vida real de nuestro progreso y hemos sufrido un verdadero desengaño.

La restauración de los pueblos con las intransigencias de los gobiernos ha sufrido un terrible golpe de muerte; industriales que antes se mantenian con holgura de sus oficios, han venido á menos por tantos contratiempos; comerciantes que honrosamente trabajaban los asuntos mercantiles, han tenido que cerrar sus tiendas por las grandes competencias que el extranjero ha hecho á sus negocios; y labradores, ganaderos y todas las clases agrícolas de la sociedad que hace años, todo era vida y desarrollo, sufren hoy la miseria más espantosa que nos podemos imaginar.

Los que han medrado y subido, son todos aquellos que se han impuesto á la nacion, los que han enarbolado las banderas de los partidos políticos que militan, los que han apostrofado á los que como ellos no piensan; en una pa-

labra, los perturbadores del malestar que aqueja á nuestra empobrecida España, y los que no tienen ni un átomo de formalidad y de conciencia.

Abí está la nacion, que responda á nuestras excitaciones.

Todos quieren gobernar; en la administracion del Estado, los llamados jefes centralistas; en provincias sus correligionarios, y en los demás pueblos, los afiliados á los partidos afeos.

En el primer punto con una espontaneidad y un arriago poco comunes; en el segundo, con el desinterés propio suyo, ya de abolengo acreditado, y en la poblacion rural, aunque serviciales tambien, se amoldan á sus costumbres y en sus actos á sus correligionarios de la ciudad.

¡Pero todos viven con desahogo, sin oficio y sin rentas conocidas!

¡Cuánta mentira se registra y á cuantas personas de tales condiciones estamos entregados por plétora de nuestra indiferencia y por rivalidades creadas por quienes se disputan la jefatura de los partidos!

La causa de nuestra principal desgracia descansa en la apatía que nos abruma, en que no tenemos intervencion directa ni indirecta en nuestros propios intereses, y en que esos mismos intereses se administran al capricho de unos cuantos que viven y medran como la espuma en alta mar en dias de grandes tempestades.

Es llegado el tiempo que los productores todos se inmiscuen en los asuntos de la administracion del Estado, en los provinciales y en los municipales, y en todos, en fin, porque hay que pensar en que el proceder actual de estas entidades es detestable, es absurdo y vergonzoso.

Con la intervencion de todos no se tolerarian jamás ni los escándalos ni las componendas que se registran ni se oirian jamás palabras soeces y estupidas que vuelven para quien las pronuncia, y hasta conseguiriamos desenmascarar á todas esas gentes que bajo el indumentario manto de la honradez, son ellos los verdaderos enemigos de la sociedad y de los pueblos.

(De la Liga de Contribuyentes, de Salamanca.)

PROYECTOS BENEFICIOSOS.

Continuamos hoy con la tarea emprendida en nuestro anterior número acerca de la Memoria sobre el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de San Sebastian:

En Francia estas dos instituciones se hallan separadas y aunque las Cajas de ahorros ofrecen mayores ventajas que en España, no ocurre así con los Montes de Piedad, pues en la mayor parte de las capitales les cuesta hasta el 12 por 100, la suma que pagan por intereses del capital recibido á préstamo, además de no contar con la facilidad de poder hacer el día que lo desee operacion de empeño ó des-empeño.

Hay «Las Centrales» que llaman, que trabajan todos los dias, cobran un 6 por 100 de interés y obtienen hasta benefi-

cios cada año, pero esto, es porque se encuentran éstas en las grandes capitales, y en el ramo de alhajas que es el que dá rendimientos, pues necesita mucho menos personal, material, local de almacenes etc., que cualquier otro ramo; trabajan para la poblacion y toda la comarca ó departamento, pues todo vá á parar á ellas. Además cuentan con personas caritativas que cada vez que necesitan, les facilitan fondos sin cobrar interés alguno, y esperan á que el Monte pueda ir recuperando los fondos para devolverlos. A pesar de todas estas ventajas el Monte de Piedad de Burdeos tuvo que dar principio á sus operaciones, cobrando un interés de 24 por 100 anual y á medida de los beneficios que iba obteniendo y se creaba una buena situacion, fué rebajando esta cuota. El Monte de Piedad de San Sebastian, es tambien de los que se trato de crearse bajo la proteccion y amparo de los particulares, y hay otros; otros por acciones etc. «Creacion de la de San Sebastian.»

En sesion de 30 de Febrero de 1878, acordó el Excmo. Ayuntamiento de San Sebastian, la fundacion, de una Caja de ahorros y Monte de Piedad, y formó acto continuo una comision que estudiara el asunto; á quien desde luego se comunicó el acuerdo, suplicando á los señores que debian componerla la aceptacion de sus cargos, súplica que por todos ellos fué con gusto atendida.

Formada ya la comision, se reunió esta, por primera vez previa convocatoria en 9 de Mayo de 1878, para empezar á ocuparse de este cometido. En esta reunion, se acordó que todos los señores de la comision adquirieran datos de otras poblaciones y los estudiaran, así como las bases que por un individuo presente al acto fueron presentadas, y de las cuales se dió lectura. En las proposiciones que se hicieron en esta reunion, merece mencion especial la de que los particulares ofreciesen gratuitamente los fondos que fueren necesarios, ejercitando así un acto de caridad, á fin de poder atender si se daba el posible caso indicado en la sesion, de que la diferencia entre los productos del Monte y los intereses que habia que pagar á los imponentes no bastara á satisfacer los demás gastos. En 3 de Junio siguiente volvió á reunirse la comision y tambien en esta reunion, se dieron casos, que aunque hasta hoy ignorados, conviene darlos á la publicidad. Se previeron dos: 1.º el de atender, si antes que el Monte se abria la Caja á los intereses que habia que abonar á los imponentes y demás gastos que ocurrieran; y 2.º si antes hubiese de abrirse el Monte en la manera en que se habian de arbitrar los fondos necesarios al efecto. La Junta fijó en 50.000 reales la suma, que en su concepto creia necesaria para cualquiera de ambos casos, y con generoso desprendimiento que la honra sobre manera, se prestó desde luego á afrontarla, sin interés ninguno; habiendo en el seno de la comision quien propuso, que á los fundadores de la institucion, no se les pudieran devolver las cantidades para ello impuestas, hasta que el Establecimiento contara con un fondo de reserva que podria señalarse en 50.000 reales. El señor Alcalde, Presidente de la reunion, manifestó que no la Junta sino el Ayuntamiento era el llamado á aprontar la suma que ha quedado indicada, caso de que hiciera falta. Finalmente se convino en que primero se abriera la Seccion de la Caja de ahorros, para despues, á medida y en proporcion de las cantidades que ingresaran, poder ir facilitando los préstamos en el Monte de Piedad. Se nombró una comision, que se encargara de la formacion del Reglamento porque el Establecimiento se habia de regir, trabajo

que en union con otros detalles, tambien necesarios, ocupó á la Junta hasta el 22 de Noviembre en cuya fecha acabó de aprobarlo definitivamente, remitiéndolo para los efectos de su real sancion al señor Gobernador Civil de la provincia, quien devolvió á su vez á esta Corporacion en 10 de Febrero siguiente con traslado de la Real orden de aprobacion de 4 del mismo mes. De ello se dió conocimiento en reunion del día 21 de Febrero y como quiera que la comision que actuaba estaba nombrada únicamente para la fundacion del Establecimiento, ya en esta situacion dió cuenta de ella al Ayuntamiento, quien desde luego nombró la Junta definitiva que con arreglo á los artículos 8.º y 9.º habia de dirigir la institucion. La nueva Junta tomó posesion en 1.º de Marzo de 1879, en cuya fecha organizó y nombró el personal de las oficinas, y en sesiones de 10 y 15 del mismo mes, dió posesion al mismo y formó los libros, papeletas, libretas y todo cuanto era necesario para la apertura de la Caja de ahorros, cuyo acto quedó señalado para el día 1.º de Abril. A él fueron invitados el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, todos los señores Concejales y los individuos que formaban la Junta de la Caja de ahorros y Monte de Piedad, y dió principio á las 12 del medio día. El Administrador don Pedro F. de Landa dió lectura á una extensa Memoria expresion de los beneficios que reportan este género de instituciones y de los trabajos que precedieron al acto que se estaba celebrando, terminada la cual el señor Presidente declaró inaugurada la Caja de ahorros, cuyas operaciones dieron comienzo al siguiente domingo día seis.

(Continuará.)

SECCION DE NOTICIAS.

Tambien las verduleras de Bilbao, han dirigido ó van á dirigir una exposicion al Ayuntamiento en súplica de que se rebaje el impuesto que pagan.

¿Habrá el correspondiente motin?

Anteayer se celebró una fiesta en la iglesia del Sagrado Corazon, presidida por el Ilmo. señor Obispo, consistente en certámenes públicos de doctrina cristiana.

Invitadas al acto acudieron las autoridades civiles y militares.

En el arranque de la nave central se habian colocado dos tribunas, en las que se instalaban los niños y niñas, que alternativamente se dirigian las preguntas y contestaciones.

La concurrencia, compuesta de las familias de los niños y muchos curiosos, era numerosa, llamando á todos la atencion la serenidad, el aplomo y la desenvoltura y alardes de memoria, de que hacian gala los pequeños ejercitantes, distinguiéndose las niñas con preferencia á los varones, afirmacion que consignamos no como rasgo de galanteria sino como tributo de justicia.

La niña Julia Aldalur pronunció un sentido discurso, dándole entonaciones y accion académicas.

El programa del certámen contenia 30 lecciones de doctrina cristiana y 14 de educacion.

El acto terminó á las siete de la tarde.

La nueva ley de presupuestos que ha comenzado á regir, autoriza á todas las Delegaciones de las provincias para una revision general de las cuotas que por la contribucion de subsidio vienen satisfaciendo algunas industrias, cuya inspeccion es necesaria y para que contribuyan á la Hacienda con el verdadero impuesto á las mismas asignado.

Comprende también la repetida ley el deseo del Gobierno de que á ser posible se hagan conciertos gremiales con los respectivos interesados, para poder cobrar de estos directamente las cuotas que les afecte por la contribucion industrial y de comercio.

Como se ve, aquel quiere entenderse para el cobro de la contribucion con una junta especial ó sindicato de los gremios, y esta misma junta que lo haga directamente de sus agremiados, de las cantidades que debieran satisfacer por sus respectivas industrias.

Segun adelantó el telégrafo, la *Gaceta* publica la real orden disponiendo que únicamente queden exentos del pago del derecho transitorio del 10 por 100 á su entrada en las islas de Cuba y Puerto-Rico los artículos siguientes:

Aceite de olivas, aceitunas en salmuera, aguas minerales naturales, arroz, arena, borregos y ovejas, buches de bacalao, hujias y velas de todas clases, cacahotes, carbon mineral, carnes saladas, ahumadas, en salmuera y las conservas en latas, caza mayor y menor, cebada comun, cecina, centeno, cerveza, chivos, fideos y pastas para sopa, frutas frescas, y secas, harinas de trigo, avena, cebada, centeno y maiz, hielo, hortalizas y legumbres verdes y secas, huevas secas de pescado, jamones salados y ahumados, lenguas saladas y ahumadas, maiz, maicena, manteca de cerdo, y de vaca, mariscos secos y frescos, secos ahumados, salpitrados y en escabeche, petróleos crudos, quesos, tasajo, tocino y tocineta, trigo, idem negro ó sarraceno, vinagre y vino de todas clases.

La Sociedad Amigos de los Pobres ha repartido entre sus asilados durante el próximo pasado Junio 3.375 raciones.

Sin embargo, esta y los demás establecimientos benéficos no privan de que la poblacion esté infestada de pordioseros, la mayor parte forasteros y que lo tienen por oficio.

El Consejo de Sanidad ha acordado excitar el celo de los Gobernadores para que vigilen por el mantenimiento de la salud pública, á cuyo efecto deberán adoptar las medidas más enérgicas de salubridad é higiene en sus respectivas provincias.

Siguen nuestras autoridades imponiendo multas á los blasfemos.

Anteayer fueron conminados por el señor Gobernador con la de 100 pesetas José Maria Madrazo, con 50 Telesforo Moriñas y con otras 50 José Pereda.

Si las autoridades civil y popular persisten en castigar á los blasfemos, conseguiremos en breve vernos libres de escuchar las horribles palabras que no ha mucho pronunciaban en nuestras calles hasta los chiquillos.

Agustin Aleson, que vive en la calle de San Roque núm. 3, guardilla, reclama de las almas caritativas una limosna para atender á una grave enfermedad que le consume.

Tiene esposa y tres hijos y se ve sin recursos para alimentarlos.

Los periódicos de Sevilla siguen quejándose del calor asfixiante que desde hace dias se deja sentir en aquella ciudad. Lamentándose de ello, dice *El Progreso*: «En Sevilla gozamos el miércoles de 54 grados al sol, y ayer de 55. Lo bastante para cocer un huevo poniéndolo un rato al calor solar.»

Parece que la gente de la buena sociedad de Santander y la forastera se han puesto de acuerdo y dado cita para acudir á los conciertos musicales que se celebran en el Casino del Sardinero.

En el celebrado ayer la concurrencia fué mayor que de ordinario, y los aplausos nutridísimos y justos.

El salon, bien decorado y mejor ornamentado, hace que los ratos que allí se pasan sean felices sintiendo la terminacion de los mismos.

Señor Alcalde: si supiera V. S lo des-

agradable que es estar en cualquier punto del Muelle a las dos y media de la tarde, hora en que se verifica la limpieza, de seguro que para hacer ésta mandaria V. S. regar antes por no verse envuelto en la tremenda nube de polvo que levantan los encargados de la misma.

Además la higiene condena el polvo por los microbios que levantados del pavimento se absorben con el mismo.

A los edificios tampoco beneficia nada que se haga la limpieza en las condiciones de ahora, y todo junto reclama que V. S. dé orden para que se riegue antes de efectuar el barrido.

Porque suponemos que segun prometió el Alcalde anterior, los toneles que sirven para riego de las calles estarán arreglados y en disposicion de prestar servicio, ó de lo contrario ha sido engañado una vez más el pueblo, y creemos que jugar con éste es jugar con fuego.

Pasan de cinco mil las cesantías hechas el dia 1.º de Julio en todos los departamentos de los ministerios, de conformidad con lo establecido en el presupuesto aprobado en el dia anterior, vigente ya en la actualidad.

También se han dejado suspensas las Audiencias de lo criminal que no se hallaban instaladas en las capitales de provincia.

En cambio se ha hecho el nombramiento de 111 coroneles del ejército para la direccion de otras tantas zonas militares que se han establecido en la Península.

Se ha fijado en los sitios de costumbre el bando correspondiente dictando medidas para el buen régimen de los baños.

No encontramos diferencia entre este bando y el del pasado año, quedando, como entonces, sin tener sitio apropiado donde bañarse los proletarios que no puedan acercarse á los establecimientos de baños.

El Ayuntamiento antes de hacer concesiones, debe mirar por las clases necesitadas de la poblacion.

DI EN EL QUID.

Pero hombre, ¿qué ocurría en el telégrafo que ninguno podía hallar la falta? ¿era que no mojaban los hilos con el rico ANIS SA-FASTA!

Vicente Martinez y hermanos Amistad, Teléfono 608, Bilbao.—Fábrica en Autol 2, (Rioja).

Anoche fué numerosísima la concurrencia que acudió á la plaza de la Libertad á escuchar el programa de piezas musicales que tocó la banda municipal.

Acordado por el Ayuntamiento se saque á subasta el servicio de recoleccion de las basuras de las vias públicas de la ciudad, la Alcaldia lo anuncia al público y señala la hora de las 12 de la mañana del dia 16 del corriente mes para la celebracion del acto que tendrá lugar, con las formalidades establecidas, en el salon de sesiones de la Casa Consistorial.

La subasta se verificará por medio de proposiciones verbales y pujas á la llana en la forma que especifica el pliego de condiciones, aprobado por la Corporacion municipal y bajo la base de 7.825 pesetas, que se ha fijado como tipo sobre que ha de girar la licitacion.

El expediente de la concurrencia radica en el Negociado correspondiente de la Secretaria municipal, á disposicion de cuantos quieran informarse del mismo.

El tífus está haciendo en Marsella enormes estragos.

El presidente de la Exposición universal de Chicago, Mr. Palmer, antiguo ministro en América y embajador en Europa, invita, por medio de cariñosa carta, fechada en primeros de Junio, al Sr. Don Emilio Castelar, haciéndole distincion honrosa, en nombre del Gobierno y del pueblo de los Estados- Unidos, al certamen intercontinental, por representante (son sus palabras) de objetos tan queridos á América como la nacion española, la libertad humana, la democracia universal. Mr. Palmer dice á nuestro compatriota

que debe hallarse á primeros del próximo Mayo en la rada de New York, donde irá él con representantes de todas las secciones del certamen á esperarle y recibirle.

Añade le responda con la aceptación y con el número de acompañantes que debe llevar consigo, para enviarle los billetes que procurarán el viaje de Madrid á la Exposicion universal sin gasto ninguno.

En el puerto de Santoña entraron durante el mes último 25 buques con 173 tripulantes y 2.554 toneladas de carga.

Un apreciable suscriptor nos hace la observacion siguiente:

«Dado que se hubiera cumplido por todos los propietarios de las fincas de la ciudad la orden del Ayuntamiento sobre colocacion de inodoros en las casas, ahora, lo mismo que todos los veranos, que hay gran escasez de agua, y que la Empresa retira ésta, precisamente cuando hace más falta; ¿cómo conservar la limpieza de los excusados, con inodoros y sin agua?»

La respuesta se la exijo al *bolánico*, encargado por la Alcaldia de que la orden se llevará á efecto.»

Nosotros, Pilatos en esta ocasion, dejamos al señor Almiñaque que conteste, si puede, pues en otra en que publicamos una *nota* en la que se exponian fundadas razones, acerca de este asunto, se armó tal *jollin* que si nos descuidamos nos mantean como á Sancho.

Cortamos de *El Atlántico*.

«Varios periódicos de la corte dan cuenta del triunfo alcanzado por nuestro paisano el joven Alfredo Fernández Aspra, en el reciente concurso á premios celebrado en la Escuela Nacional de Música, en el cual ha merecido del tribunal clasificador, por aclamacion, el primero y único premio en la enseñanza de perfeccionamiento de violin y música de cámara.

Con tal motivo hace *La España Artística* la biografía del laureado violicista, «cuya personalidad artística—dice el citado periódico—alcanza hoy su mayor tonalidad; figurando dignamente entre las de superior renombre en el mundo de las artes»

Refiriéndose á los ejercicios de oposicion al premio practicados por el joven Fernández Aspra, escribe el articulista:

«Este artista niño interpretó de un modo sorprendente la parte de primer violin en el difícilísimo cuarteto en re menor de Mozart, en un andante de Beethoven y en otro de Haydn, siendo objeto de entusiasta ovacion, por parte del numeroso y selecto público que testificaba de los ejercicios...»

Y termina el artículo con el curioso detalle siguiente: «El eminente violinista señor Monasterio, del que es discípulo nuestro biografiado, ha confiado á éste, en los últimos meses, su famoso *Stradivarius*, lo que jamás hizo ni aun tratándose de otros artistas de reputacion, lo cual prueba la gran confianza que el señor Monasterio tiene en las excepcionales facultades de su discípulo predilecto.»

Hace dias nos visita nuestro querido colega de Madrid *El Liberal*.

Esperamos que tan pronto como se aperciba de la falta, la subsanará, caso de que esta sea originada en las oficinas de la redaccion del colega.

Ya es un hecho el descuento de un 14 por 100 del haber que disfrutaban las clases pasivas, cuya medida adoptada ha empezado á regir el dia 1.º de Julio.

Solo es aplicable á todos aquellos cuya dotacion exceda de la suma de 1.500 pesetas anuales.

Tenemos á la vista el precioso periódico de Labores de señoras, *La Bordadora Artística* que publica en Madrid la *Casa Salvá* dedicada á la venta de Labores, armaduras y artículos para bordar.

Este año que es el X de su publicacion ha rebajado los precios de suscripcion á un año 11 pesetas y 6 pesetas semestre.

La edicion especial para Colegios y Convenciones 6 pesetas año y 3'50 semestre. Este útil periódico es el único tan completo y económico que se publica en España.

Se suscribe en su Administracion I, Clavel 1, Madrid.

La prensa de Badajoz, Jerez, Cadix, Gibraltar, Granada y Málaga ha tributado grandes elogios á la cantante señorita Phebea Strakosch, y la empresa del Casino del Sardinero deseosa de traer notabilidades la ha contratado para una serie de conciertos.

Segun reseñas publicadas la voz de esta artista en los registros graves y del centro es de un volumen prudente que permite la suavidad y la dulzura; en el agudo es potente y de un timbre elegante. Su escuela de canto es actual.

La señorita Strakosch hará su estreno en el Casino del Sardinero el dia 20 del actual.

El Sindicato de Santander tiene un proyecto de festejos en el mar que el examinarlo fué muy bien recibido entre los individuos de la Corporacion por la novedad del espectáculo.

Ha presentado la dimision por motivos de salud el habilitado de los Maestros del partido judicial de Villacarriedo D. Antonio Pacheco.

Recordamos al señor Alcalde que aunque sea con agua del mar disponga que las mingitorias sean bien valdeadas dos veces al dia.

Despiden unos olores irresistibles.

El domingo próximo dará su segunda funcion en la plaza de toros la compañía que dirige el señor Milá, verificando la segunda ascension en el globo *Relampago* Mr. Henri.

La limpia y sencilla aplicacion del Callicida Escrivá, para la curacion de los callos la hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor el farmacéutico Don J. Escrivá es cada dia más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

CRÓNICA MADRILEÑA.

El motín de las verduleras.—Sus trofeos.—La autoridad por el suelo.—Las heroínas.—Opinion.—Interpelaciones.—Meeting.—Como en los tiempos de antaño.—Los Agentes de Bolsa.—Ofensa.—Fuga.—Bofetadas.—Un libro bueno y un autor insigne.

Si no fuera por las desgracias ocurridas, que son muy de lamentar, seria cosa de desear que se repitiesen á menudo las escenas que el sábado presenciamos los vecinos de la capital de España.

El espectáculo no podia ser más pintoresco. Centenares de mujeres recorrian las calles gritando y gesticulando como turba de demonios. Con los cabellos destrenzados caidos sobre las espaldas, cubriendo sus formas con andrajos, con los brazos arremangados y enarbolando palos y escobas de las que pendian, á guisa de estan lartes, trozos de percalina ó pedazos de mantones desfilados, cruzaron las verduleras madrileñas las calles más céntricas al grito de ¡abajo el impuesto!

Salieron al encuentro de las alborotadoras parejas de guardias de orden público, y fueron arrollados por la turbamulta; el gobernador quiso imponerse y fué apedreado.

El motín subia de punto. Los gritos de ¡abajo el impuesto! se mezclaban con los de ¡muera el Alcalde! fuera el Gobierno! Las fuerzas de orden público y municipales eran impotentes para dominar el conflicto; no habia más remedio que emplear la guardia civil.

Fuerzas de la benemérita, de infantería y caballería se pusieron en movimiento, sobrevino el choque y las verduleras madrileñas demostraron tener en sus venas la sangre de tantas y tantas heroínas como encontramos en la historia patria.

Los cascos de los caballos y los sables de los ginetes no las atemorizaban; arremetian contra ellos sin más armas que palos de escobas y las piedras que al paso encontraban. Los civiles de á pie se echaron las tercerolas á la cara con objeto de amedrentarlas, pero ellas no huyeron. Hicieron varias descargas que dieron por resultado algunos heridos y gran número de muertos; los hombres huyeron desparvoridos; las mujeres, apenas se desvanecia el humo de la pólvora volvian á hacer frente á los civiles.

Ver aquel valor femeníl, oír las picantes exclamaciones de las vendedoras, admirar el conjunto que formaban los uniformes de la guardia civil y los miserios harapos de las verduleras, son cosas que no se logran todos los dias y es lástima, porque, como digo al principio, si no fuera por las desgracias que necesariamente

A LOS QUINTOS

La Previsora de Padres de Familia

Unica Asociacion general mutua para la redencion a metalico del servicio militar activo, con Estatutos aprobados por el Gobierno de S. M., domiciliada en Sevilla, San Eloy 36. Depósitos constituidos hasta 12 de Diciembre de 1891, 198.700 pesetas. Delegado en Santander D. ALFREDO DEL RIO, Muelle 8.

REEMPLAZO DE 1892

Antes que los quintos a quienes les corresponda sorteo en este reemplazo se decidan a ingresar en ninguna Sociedad, Compania o Agencia de quintos, deben enterarse detalladamente por el Reglamento porque se rije esta muy beneficiosa Asociacion general, unica en su clase, de las condiciones de la misma, y verán es más económica, ofrece más ventajas y mayores garantías verdad, que esas casas que tan funestos resultados suelen dar, y en las que, si no pierden los interesados la cantidad que entregan o depositan, poco ó nada salen ganando, por lo que ruegan al público en general los señores del Consejo de esta autorizada Asociacion no la confundan en nada con ninguna de esas referidas casas.

LA PREVISORA DE PADRES DE FAMILIA es la única que más beneficios ha repartido a sus numerosos asociados en los años que lleva de existencia, y la primera que ha ultimado sus operaciones en cada reemplazo, sin la más pequeña queja ni molestia para los que en ella han depositado su confianza, siendo buena prueba del justo crédito que disfruta el crecido número de inscripciones que para este año de 1892 tiene ya hechas de mozos de distintas zonas, de España.

Importe de las inscripciones

Asociados PROTECTORES: Depositando 500 pesetas antes del sorteo, de una sola vez ó a plazos, en establecimientos de crédito, casa banca, comercio ó persona de garantía, á eleccion de los interesados y á satisfaccion de la Direccion ó sus Delegados, quedan inscritos y pueden redimirse a metalico del servicio activo de las armas de la Peninsula ó Ultramar, y los que resulten libres por sus números obtener un sobrante.

Asociados HIJOS: Depositando mil pesetas en igual forma que los anteriores son redimidos a metalico a los que les corresponda servir igualmente en los ejércitos de la Peninsula ó Ultramar, entregándoles sus licencias en los mismos puntos de su residencia y domicilio, sin la más pequeña molestia ni gastos.

Asociados EVENTUALES: Prévio depósito de 150 ó 125 pesetas si se inscriben tambien como protectores, se hacen inscripciones para la redencion a metalico de Ultramar, obteniéndose grandes ganancias despues de quedar libres.

Nada de sustituciones ni prófugos, todas las operaciones se efectúan a metalico y con intervencion directa, con derecho propio y por delegacion de todos los asociados.

Consejo de LA PREVISORA DE PADRES DE FAMILIA: Presidente, D. Prudencio Sanchez y Sanchez de Merodio, Abogado del Ilustre Colegio de Sevilla, etc., etc. Director D. Luis Massa Martinez, propietario, etc. Secretario vocal, Don Vicente Villegas Bueno, del Comercio. Vocal, D. José Roselló Hernandez, propietario, etc.

Los que deseen asociarse pueden pedir Reglamentos y cuantos justificantes y noticias quieran a la Direccion, San Eloy 36, unico punto en donde se inscribe en Sevilla, y en Santander al Delegado autorizado por la misma D. ALFREDO DEL RIO, Muelle 8.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
QUEEN

FONDOS DE ESTA COMPANIA

200 MILLONES DE PESETAS.

Se hacen seguros a tipos economicos. Se arreglan pronta y honradamente la pérdidas. Se liquidan y pagan los siniestros sin consultarlo con la direccion por su representante.

PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11.

LIMPIEZA SIN RIVAL

!!!Lo viejo se vuelve nuevo!!! hace el trabajo de un dia en una hora!!!

PASTA BROOKE

(MARCA MONO)



Unico producto natural para limpieza. Ninguna sustancia ofensiva entra en su fabricacion.

EL MAS RÁPIDO SENCILLO Y ECONÓMICO

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar, y pulir metales, marmoles, puertas, ventanas, hules, espejos, suelos, utensilios, de cocina, etc., etc., en una palabra, todos los objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque.—Limpia las manos graciosas y manchadas y es el mejor extractor de orin y suciedad.

De venta en las droguerías. Agente general en España.—Felipe Sabadell. BARCELONA

ACADEMIA DE DIBUJO

fundada en 1888 por el profesor

Don José María Casuso.

CARBAJAL 11, PRINCIPAL.

Clases de dibujo lineal, figura, adorno, paisaje, topográfico y modelado. Precios.—Desde diez pesetas. Niños desde 5 pesetas.

HORAS DE CLASE.

Para señoritas, de 5 a 7 de la tarde. Para alumnos, de 7 a 9 de la noche. Para niños, de 5 y media a 6 y media de la tarde.

Hay de venta:

NOTAS CONSULARES

DECLARACIONES PARA TABACOS.

ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.

IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS,

HOJAS DE FERRO-CARRIL

DE GRANDE Y PEQUENA VELOCIDAD.

PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

CONOCIMIENTOS PARA BUQUES DE VAPOR.

CAFE Y RESTAURANT

PEDRO LOPEZ SOLARES.

COMPANIA VINICOLA

DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao

ALMACENES EN HARO Y ALFARO

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña a la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1888 BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARIS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remision directa desde las bodegas al representante de la Compania en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacen, teléfono, núm. 33.

Tambien se detallan en dicho almacen a los precios siguientes:
Vino del año 1890 botella... 1 peseta
" " 1889 " " " " 1'50 "
" " 1888 " " " " 1'75 "
" " 1887 " " " " 2 "
Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50 "
Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

LA BIENHECHORA

ATARAZANAS, 8, 2.º.—TELÉFONO 107.

Antigua casa para la compra, venta y administracion de fincas, adelanto de alquileres, colocacion de capitales, bien garantizados con solidas garantias y buen interes. Confeccion de testamentarias y de cuantos asuntos se la confien.

Medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT FUENTE AMARGA DR. LLORACH.

propiedad del

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros medicos de Europa y America. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion pertinaz de vientre, infartos crónicos del higado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago ó intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiendose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantia de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH.

Administracion: Cortes. 276, entresuelo, Barcelona.

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

CAPSULAS DE ANDALO

mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona, y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 reales. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Depositarios en Santander: Dionisio Erasun.

Se remiten por correo anticipando su valor.

LIBRO V.

IN DÆMONE DEUS.

y Micaela, sin detener su marcha, oyó sonar á lo lejos en el reloj de un campanario, para ella invisible, las ocho y luego las nueve de la noche. Aquel campanario era probablemente el de Parigné. De cuando en cuando Micaela se paraba un momento al oír una especie de detonaciones sordas, que eran quizá vagos ruidos de la noche.

Adelantábase sin cesar, rompiendo los agudos cardos con sus piés ensangrentados, guiada por una débil claridad que, desprendiéndose de la fortaleza lejana, la hacia resaltar en la sombra, dando á la torre una irradiacion misteriosa. Aquella claridad era tanto más viva cuanto más resonaban las detonaciones, y despues se debilitaba.

La basta meseta por donde caminaba Micaela Flechard no tenia más que yerba y brezos; no se veían en ella ni un árbol, ni una casa; íbase elevando insensiblemente en toda la extension que alcanzaba la